

Ilustración Venezolana y *Paideia* Colonial

Mariano Nava Contreras¹

marianonava@gmail.com

ORCID: 0000 0001 8156 741X

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela/ NY University

Resumen

El presente texto forma parte del ensayo titulado *Criollo y afrancesado*. Para una caracterización de la Ilustración venezolana (Caracas, 2014), que mereció el Premio Nacional de Ensayo “Estefanía Mosca”. Se hace un bosquejo de las condiciones históricas y socioeconómicas que condicionaron el surgimiento del pensamiento ilustrado en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XVIII, y se comentan las primeras obras escritas en el país en el espíritu de la Ilustración.

Palabras clave: Venezuela, Ilustración, Hispanoamérica, Historia colonial de Venezuela.

¹ Profesor Jubilado de la Universidad de Los Andes en Mérida, Venezuela. Doctor en Filología Clásica por la Universidad de Granada, España. Estudios Postdoctorales en la Universidad Nacional y Kapodistríaca de Atenas. Visiting Scholar en la Universidad de Nueva York. Investigador Asociado del Centro de Investigación y Formación Humanística de la Universidad Católica Andrés Bello. Miembro Correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua.

Venezuelan Enlightenment and Colonial *Paideia*

Abstract

This text is part of the essay titled *Criollos y afrancesados*. For a characterization of the Venezuelan Enlightenment (Caracas, 2014), which earned the “Estefanía Mosca” National Essay Prize. An outline is made of the historical and socioeconomic conditions that conditioned the emergence of enlightened thought in Venezuela during the second half of the 18th century, and the first works written in the country in the spirit of the Enlightenment.

Keywords: Venezuela, Illustration, Hispanic America, Venezuelan Colonial History.

Índice

1. Los prolegómenos: la Ilustración a hurtadillas.....	35-38
1.1 <i>No sin resistencia</i>	39-40
1.2 <i>Tomás vs. Descartes</i>	41-42
1.3 <i>Tomás vs. Descartes Catálogo de los primeros ilustrados</i>	42-45
2. A manera de conclusión: apuntes para una caracterización general del pensamiento ilustrado en Venezuela	45-48
Bibliografía	48-50

1. Los prolegómenos: la Ilustración a hurtadillas

Nada parece presagiar en la segunda mitad del siglo XVIII venezolano las violentas convulsiones que sacudirán a la bucólica provincia nomás inaugurarse la centuria que se acerca. Los varones de la tierra, los “grandes cacaos”, ostentan poder y señorío en un orden que garantizan la solidez del Imperio y la voluntad del Altísimo. A la par, sus ricos cultivos y haciendas estupendas reportan pingües ganancias cada vez más halagüeñas a sus formidables fortunas. A comienzos de siglo el Padre Oviedo y Baños nos hace una descripción del valle caraqueño que es casi un pasaje de Teócrito: “en un hermoso valle, tan fértil como alegre y tan ameno como deleitable” se asienta la ciudad:

En el recinto que forman cuatro ríos, que porque no le faltase circunstancia para acreditarla paraíso², la cercan por todas partes, sin padecer sustos de que la aneguen: tiene su situación la ciudad de Caracas en un temperamento tan del cielo, que sin competencia es el mejor de cuantos tiene la América [...] sus criollos son de agudos y prontos ingenios, corteses, afables y políticos; hablan la lengua castellana con perfección, sin aquellos resabios con que la vician en los más puertos de las Indias³.

Héctor García Chuecos, en su *Siglo dieciocho venezolano*, nos cuenta que la erección del nuevo Virreinato de Santa Fe por Real Decreto del 29 de abril de 1717 busca emular las exitosas experiencias de Perú y de la Nueva España, las cuales se manifiestan en el “progreso moral y material de la Colonia”⁴. Por lo demás, el libro de García Chuecos parece más bien una tediosa mezcla de incidentes administrativos, celebraciones religiosas, comedias, mojigangas y muertes de dignatarios en un territorio cuyo feliz aburrimiento sólo va a ser interrumpido por el terremoto de 1766. Michel McKinley, en su canónico estudio sobre *Caracas antes de la Independencia*, nos cuenta que “para fines del siglo XVIII, Caracas estaba surgiendo por primera vez como un miembro importante del Imperio español; además,

² Compara el autor los cuatro ríos y quebradas caraqueñas con los cuatro ríos del paraíso según la Biblia: Nilo, Ganges, Tigris y Éufrates.

³ José de Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992) 232.

⁴ Héctor García Chuecos, *Siglo dieciocho venezolano* (Caracas-Madrid: Ediciones Edime, 1956) 28.

durante el proceso de su surgimiento, se reveló como una sociedad colonial en desarrollo inusitadamente bien equilibrada y armoniosa”.

Un florecimiento económico sin precedentes en la larga historia de la región sacó temporalmente a Caracas de la relativa oscuridad en que se había mantenido y en la que luego recayó después de la Independencia⁵. Casi cien años después de la idílica descripción de Oviedo y Baños, al hacer relación comparativa de las excelencias de este país con las de otros de la América española, Alejandro de Humboldt destaca que:

Es una gran ventaja para las provincias de Venezuela el no ver todas sus riquezas territoriales dirigidas a un mismo punto, como las de México y las de Nueva Granada, que confluyen a Veracruz y a Cartagena, y presentar más bien un gran número de ciudades bien pobladas casi por igual, que forman a manera de sendos centros diversos de comercio y civilización⁶.

En otro lugar no ha dejado de notar que los valles aragüeños constituyen un “país poblado y embellecido por el cultivo”⁷, excitando la fantasía tudesca de su paisano Anton Goering, tal y como nos la dejara en aquellos paraísos tropicales plasmados a la acuarela unos ochenta años después. Andrés Bello va a completar en 1808 la virgiliana escena, pues en su *Prospecto para una guía universal de forasteros* nos da cuenta de su intención de “poner en el estado de civilización y prosperidad en que se hallan las provincias que componen hoy la Capitanía General de Venezuela”⁸. En otra obra, su *Resumen de la Historia de Venezuela*, nos dice que:

Desde La Victoria hasta Valencia no se descubría otra perspectiva que la de la felicidad y la abundancia, y el viajero fatigado de la aspereza de las montañas que separan este risueño país de la capital, se veía encantado con los placeres de la vida campestre, y acogido en todas partes con la más generosa hospitalidad⁹.

⁵ Michael McKinley, *Caracas antes de la Independencia* (Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1993) 11.

⁶ Alejandro de Humboldt, *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente* (Caracas: Monteávil Editores, 1985) II, 310.

⁷ *Ibíd.*, III, 186.

⁸ Andrés Bello, “Prospecto para una guía universal de forasteros”, en *Obras completas* (Caracas: La Casa de Bello, 1981) XXIII, 6.

⁹ Andrés Bello, “Resumen de la Historia de Venezuela”, en *Ibíd.*, 49.

Nada parece presagiar los cambios que se avecinan. Nada o casi nada. El mismo Barón de Humboldt refiere que, para los días de su visita a Caracas, “el progreso de la ilustración y el cambio de las costumbres disminuyen la influencia del hábito y de las ideas añejas”¹⁰. Cuenta al respecto Caracciolo Parra León que los centros de estudios superiores de las capitales coloniales “siguieron con diferencia de pocos años la evolución intelectual de la Península y llegaron hasta a dejarla rezagada en ocasiones”¹¹. En otros lugares, con la ayuda de importantes estudios que nos han precedido, hemos estudiado los avances del humanismo clásico venezolano y su consolidación como *paideia* colonial a lo largo de los siglos XVII y XVIII¹². Sin embargo, consta en el testimonio de Parra León que en la Universidad de Santa Rosa autores como:

Gasendo y Descartes, Leibniz y Wolf, Malebranche y Berkeley, Bacon, Locke, Condillac y Lamark, Eximeno y Verney, dejaron huella profunda en la educación de los universitarios caraqueños, que no los leyeron (como algunos dicen sin vista ni examen de documentos) a escondidas y en el deseo de formarse por su propia cuenta, sobresaltados por la Inquisición, sino que los recibieron, a ciencia y paciencia de todo el mundo, de labios de los catedráticos de la Universidad, clérigos y seculares, por lo menos desde 1788 en adelante¹³.

No se trata, por supuesto, de una situación inédita en el contexto colonial. Pedro Henríquez Ureña refiere que:

En 1785, una sola remesa de libros recibida en El Callao, el puerto de Lima, sumaba 37,612 volúmenes. El siglo XVIII circulaban muchos libros de orientación moderna: la *Encyclopédie*, obras de Bacon, Descartes, Leibniz, Locke, Condillac, Buffon, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Lavoisier, Laplace; se mantuvieron en circulación secreta cuando se les consideró peligrosos y se prohibió su lectura. Junto con el latín, que era punto de partida de la enseñanza en las escuelas de las ciudades, se leía el italiano, que era adorno común en el siglo XVI para toda persona culta de habla española o portuguesa; en el siglo XVIII se hizo corriente el francés, y después se comenzó a aprender el inglés¹⁴.

¹⁰ *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, op. cit., II, 309.

¹¹ Caracciolo Parra León, *Filosofía Universitaria Venezolana. 1788-1821* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1989) 44.

¹² Mariano Nava Contreras, *Envuelto en el manto de Iris. Tradición clásica y literatura venezolana de la emancipación* (Mérida: Ediciones Actual, 1996). Para el esencial aporte jesuítico en el desarrollo de este proceso, cf. José Del Rey Fajardo, *La República de las Letras en la Venezuela colonial* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2007).

¹³ *Filosofía universitaria venezolana*, op. cit., 45.

¹⁴ Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América hispánica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1949) 45.

No es gratuita la coincidencia entre los autores citados por Parra León y Henríquez Ureña.

Desde el inicio de sus labores docentes en 1725, y por más de cincuenta años, la Universidad de Caracas orientó sus enseñanzas según los dictámenes de la escolástica hispánica y colonial, que vienen a ser lo mismo. En esto no se apartaba del resto de las 26 universidades y casas de estudio superiores que funcionaron en la América española, cuyas constituciones fueron poco más o menos un calco de las de Salamanca¹⁵. La de Caracas empezó a funcionar con nueve cátedras: dos de Latín (Menores y Mayores y Retórica), una de Filosofía, tres de Teología (Prima, Vísperas y Moral), una de Sagrados Cánones, otra de Instituta o Leyes y una de Música o Canto Llano¹⁶. Así se mantuvieron las cosas hasta las reformas de 1788. Del 1º de agosto de 1770 consta sin embargo el primer documento que prueba que todo esto estaba por comenzar a cambiar. Se trata de la memorable disputa entre el catedrático de filosofía, el Conde de San Javier, y un “cierto filósofo Valverde, de noble condición y estado eclesiástico”, sostenida la tarde de aquel día. Valverde sostenía que la filosofía de Aristóteles era una “servil sentina de errores” muy perjudicial para el estudio de las ciencias. Fue más allá incluso al negar que Santo Tomás hubiera aprendido algo de los “infames” libros del filósofo de Estagira. El conde pidió a Valverde que pusiera por escrito sus afirmaciones y éste, gustoso, aceptó el reto. Es así que compuso los argumentos de dos tesis temerarias: la primera, *Que la filosofía de Aristóteles ni para tratar la Sagrada Escritura es útil sino pernicioso*, y la segunda, *Que Santo Tomás floreció en los siglos de ignorancia*. Resulta interesante a la luz del clima de tolerancia que reina entonces en las aulas venezolanas el comprobar que la Universidad no sólo nunca salió en

¹⁵ Si bien Rivas Sacconi se queja de la dificultad de reconstruir los *pensa* coloniales por “falta de documentos explícitos y completos”, el plan de estudios de ambas universidades bogotanas, Tomasiana y Javeriana, no difieren del que se estableció en Caracas por la misma época. Cf. José Manuel Rivas Sacconi, *El latín en Colombia. Bosquejo Histórico del humanismo colombiano* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993) 54-55.

¹⁶ Ildefonso Leal, *Historia de la UCV, 1721-1981* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1981) 53.

defensa de San Javier, con ser de los catedráticos “más influyentes del claustro”¹⁷, sino que tampoco persiguió a Valverde por sus provocadores atrevimientos¹⁸. Miranda

1.1 No sin resistencia

Pero el gran impulsor de la recepción de la “filosofía nueva” va a ser Baltasar de los Reyes Marrero. Nacido en Caracas, ciudad que prácticamente nunca abandonó, en 1752, recibió los títulos de Maestro en Filosofía, Doctor en Teología y Licenciado en Cánones, regentando por muchos años las clases de latinidad en la Real y Pontificia Universidad a la que estuvo ligado toda su vida. Con treinta y seis años, el 18 de septiembre de 1788, tomó posesión de la Cátedra de Filosofía, que había ganado, según Leal “en reñidas oposiciones”¹⁹. Apenas encargarse de la cátedra, Marrero prohibió a sus alumnos que estudiaran por apuntes y los hizo leer los nuevos libros de la moderna filosofía. Igualmente solía invitarlos a su casa para que estudiaran en su propia biblioteca. En su lucha contra la vieja escolástica, el maestro comenzó a explicar nociones de aritmética, álgebra y geometría. Como era de esperarse, pronto se comenzaron a escuchar las primeras protestas en el seno de la Universidad. Marrero fue acusado de ser “infiel a Dios”, divulgador de “máximas contrarias a las que el Rey tiene mandadas” y de “mal vasallo, sedicioso y rebelde”. El maestro trató de demostrar que la enseñanza de las matemáticas no estaba reñida con las doctrinas de Tomás ni menos con las de Aristóteles. Dos bandos se formaron en torno a esta nueva disputa: de un lado, el maestro contaba con el apoyo del Rector, Juan Agustín de la Torre, quien sostuvo que estas clases habían tenido siempre su autorización, y aducía que el Papa Clemente XIV solía decir que “la filosofía sin geometría era lo mismo que la medicina sin química”. Del otro lado los partidarios de la ortodoxia estaban capitaneados por el doctor José Cayetano Montenegro y el cancelario Domingo Hermoso de Mendoza.

¹⁷ Parra León, *Filosofía universitaria venezolana*, op. cit., 52.

¹⁸ Leal, *Historia de la UCV*, op. cit., 60. Leal refiere estos acontecimientos tomados de lo contado por Parra León (*Filosofía universitaria venezolana*, op. cit., 46-53). Éste a su vez remite al “Archivo del General Miranda” (Caracas, 1930), tomo VII, 272-289.

¹⁹ *Historia de la UCV*, op. cit., 61. Las páginas siguientes, cuyas informaciones están parcialmente tomadas del libro de Parra León y en las que nos hemos basado, están dedicadas a la memoria de Baltasar Marrero.

El asunto debió ser llevado ante el Consejo de Indias, donde José Ignacio de Jover, apoderado de Marrero, alegó entre otras cosas que el mismo Carlos III, en el plan de estudios aprobado en 1771 para la Universidad de Salamanca y otras de la Península, aprobó la enseñanza de las matemáticas previa a la de la física²⁰. El 27 de julio de 1791 la Corte de Madrid dispuso que dado que las lecciones de álgebra, matemáticas y aritmética “no estaban prevenidas por los estatutos de aquella Universidad”, sólo podían recibirlas los alumnos que expresaran ese deseo. Sin embargo, dos años antes Marrero había querido separarse de su Cátedra de Filosofía para irse a servir en el curato de La Guaira. No quiere decir esto que el maestro se hubiera desvinculado definitivamente de su Universidad, pues el 27 de junio de 1801 ganó el título de Maestrescuela de la Catedral, y por tanto le tocaba desempeñar el cargo de Cancelario de la Casa de Estudios, el cual conservó hasta su muerte en mayo de 1809. Tampoco significó el final de la primera renovación universitaria en Venezuela, pues sus antiguos discípulos y sucesores en la Cátedra, Francisco Antonio Pimentel, Rafael Escalona, que fuera después maestro de Andrés Bello, y Alejandro Echezuría, continuaron con entusiasmo la obra del maestro. La impronta de sus enseñanzas y su influencia en la generación de ilustrados e intelectuales que llevó a cabo la Independencia es indiscutible, si tomamos en cuenta tan afortunada nómina: Francisco Javier Ustáriz, Juan Germán Roscio, José Vicente Unda, Felipe Fermín Paúl, José Cecilio Ávila, Juan Antonio Rodríguez Domínguez, Andrés Narvarte, Miguel José Sanz, Tomás Hernández Sanabria y Baltasar Padrón, entre otros²¹.

²⁰ A propósito de la controversia de Marrero, las reformas educativas de los Borbones y otros acontecimientos similares suscitados en Hispanoamérica, tal vez sea útil transcribir los comentarios de Mariano Picón Salas en *De la conquista a la independencia*: “El propio despotismo ilustrado de Carlos III había querido barrer por real cédula lo que quedaba de degeneración escolástica en la pedagogía española, recomendado a la Universidad de Alcalá «reducir a justas proporciones las sutilezas de los escolásticos» e inspirarse en Feijóo para su plan de estudios. Ello había provocado en los claustros coloniales la enseñanza ya abiertamente antiescolástica de un Díaz de Gamarra en México, de un Baltasar Marrero en Caracas, o la famosa lucha por el Rectorado de San Marcos en Lima hacia 1783 cuando, frente al candidato tradicional, los jóvenes levantan la candidatura «enciclopedista» de José Baquijano y Carrillo” (*De la conquista a la independencia*, México: Fondo de Cultura Económica, 1958) 165.

²¹ Leal, *op. cit.*, 64-65. Cuenta el mismo Leal que dieciocho años después de su muerte, en 1827, la Universidad de Caracas homenajeó la memoria del maestro Marrero, consagrándolo como “ilustre fundador de la Filosofía Moderna en Venezuela”. En las palabras de elogio que Domingo Briceño publicara por entonces en la *Gaceta de Venezuela*, decía: “Marrero fue el primero que en nuestras cátedras públicas tributó homenaje a la razón y a las luces del siglo” (las cursivas son nuestras).

1.2 Tomás vs. Descartes

Dos manuscritos han quedado que dan cuenta de los estudios filosóficos que se desarrollaban por aquellos años en la antigua Provincia. El uno se debe a Antonio José Suárez de Urbina²² y el otro a su discípulo Francisco de Urbina, y fueron copiados por un par de diligentes estudiantes: Francisco José de Navarrete y su hermano menor Juan Antonio, del que pronto tendremos que hablar con mayor detenimiento. En algún lugar hemos prestado atención a ambos manuscritos, poniendo especial atención a las particularidades del latín en que están redactados²³. El de Suárez de Urbina es expresión de la hegemónica tendencia aristotélico-tomista que caracteriza al pensamiento colonial. En el título se expresa la intención de exponer la *Iuxta miram Angelici nostri Praeceptoris doctrinam*. Y sin embargo, comienza a hacerse patente el interés por otros autores. Tomás, el *Sanctus, Divus Thomas, Doctor, Praeceptor Angelicus*, es, obviamente, con mucho el autor más citado. Aparece en 154 párrafos seguido de Aristóteles (50), Agustín (8) y Porfirio (7). Pero he aquí que también aparecen Descartes (3), Escoto y Maignan²⁴ (2), al lado de Boecio, Clemente Alejandrino, Dionisio Areopagita, Purchot, Molina, Platón, Séneca, Zenón y el Papa León X. Así por ejemplo ocurre cuando trata de si la sustancia es una o muchas, asunto de esencial importancia a la hora de justificar ontológicamente la transustanciación del Cuerpo de Cristo en la eucaristía²⁵.

²² El *Cursus Philosophicus* de Suárez fue parcialmente traducido en una selección hecha por Juan David García Bacca, correspondiendo al tomo II de su *Antología del pensamiento filosófico venezolano* (Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1964). Posteriormente fue íntegramente editado y traducido por Ángel Muñoz García y Sabine Knabenschuh de Porta (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2000).

²³ Cf. "Los *Cursus philosophici* de Suárez y Urbina. El latín colonial en Venezuela y dos manuscritos filosóficos", *Cuadernos de Filología Clásica*, 12 (1997): 179-192. Allí llegamos a la conclusión de que el latín cultivado en las colonias americanas "conforma un género bastante peculiar, a caballo entre algunas de las variedades del latín desarrolladas durante la Edad Media y el Renacimiento", es decir el llamado neolatín, en contacto con el castellano hablado en la América española.

²⁴ Manuel Maignan (1601-1676), franciscano francés renovador de la filosofía corpuscular del siglo XVII. Su filosofía de la naturaleza se opone al hilemorfismo aristotélico-tomista, lo que atrae las críticas de Suárez. Es interesante constatar el dominio y conocimiento que éste demuestra sobre las doctrinas del francés.

²⁵ *Cursus Philosophicus*, quaest. IX, art. IV: "De acuerdo con la opinión que -contra los Nominales, Maignan, Descartes y sus discípulos- es común entre teólogos y filósofos, se supone en primer lugar que la cantidad se distingue realmente de la sustancia. Lo que es claro en el sacrosanto sacramento de la Eucaristía en el que, tras la admirable conversión de toda la sustancia de pan en el Cuerpo de Cristo el Señor, permanece la cantidad separada de la sustancia de pan. Y puesto que la separación es signo de distinción, se infiere de ahí que la cantidad se distingue de la sustancia" (traducción de Ángel Muñoz García y Sabine Knabenschuh de Porta, México 2000, n° 851, 148).

Hay un elemento más que resulta revelador de los nuevos tiempos y es el interés especial que Suárez muestra por la Filosofía Natural o Física²⁶. De los 170 folios de que consta el manuscrito completo, Suárez dedica 84 a la presentación de las tesis aristotélicas expuestas en la *Physica*, el *De generatione* y un *Appendix* referente al mundo celeste, tal vez basado en el *De coelo*, siempre según interpretación del Angélico Doctor. Todo ello contra 71 folios dedicados a la *Logica Parva* y la *Logica Magna*, y apenas 15 dedicados al *De anima* y la *Metaphysica*. Cierra el manuscrito una llamada *Sinopsis Axiomatum* para memorización de los esforzados párvulos. Es en el inusualmente extenso apartado que se dedica a la Física donde Suárez cita a los representantes de la moderna filosofía.

Otro tanto habrá que decir del *Cursus philosophicus* de Francisco José de Urbina, tan apegado en principio a la ortodoxia aristotélico-tomista que ha aprendido de su maestro Suárez. Sin embargo, donde éste demuestra un marcado interés por la filosofía natural, Urbina se decanta por la explicación de una psicología racional, en la que desarrolla temas que son clásicos desde Aristóteles: la cuestión de las potencias, los actos, hábitos, sentidos, esencia, inmortalidad y espiritualidad del alma fueron problemas esenciales para la metafísica tomista, es verdad, pero también lo serán para la psicología cartesiana.

1.3 Tomás vs. Descartes Catálogo de los primeros ilustrados

A finales del siglo XVIII el nuevo pensamiento comenzaba, pues, a rendir propiamente sus frutos en la pequeña ciudad capital de la recién creada Capitanía General. Quizás la primera obra propiamente escrita bajo el espíritu de la Ilustración, sin duda nuestra primera enciclopedia, será el *Arca de letras y teatro universal* del padre José Antonio Navarrete (1749-1814), en efecto, el copista del *Cursus* de Urbina. El *Arca* es un monumental compendio enciclopédico donde cabe prácticamente toda la cultura caraqueña de su época. Escrita durante años por el bibliotecario del convento de los franciscanos, el padre Navarrete compuso su obra en dos partes: la primera es la enciclopedia en sí, que toca todo lo que puede ser objeto de

²⁶ “Los *Cursus Philosophici* de Suárez y Urbina”, *op. cit.*, 185.

conocimiento o curiosidad de su autor (las apariciones marianas, los humores del cuerpo humano, la diferencia horaria entre Caracas y Jerusalén, personas a las que les ha salido rabo por ofender al Altísimo, las bocas del Orinoco, las dieciocho propiedades de las nubes, la cura para el dolor de muelas...), todo lo que compone “el gran teatro del mundo”. La segunda parte se compone de tratados diversos, como las reglas del juego de naipes, una traducción castellana de un tratado de Hipócrates y los vocablos latinos que usa Terencio en sus comedias. Una amalgama de superstición y espíritu científico animada por una curiosidad universal, especie de enciclopedismo que junta erudición con sabiduría popular. El libro se mantuvo manuscrito hasta 1993, cuando fue editado por Blas Bruni Celli y publicado por la Academia Nacional de la Historia.

Entre estos documentos ilustrados, producidos en la Venezuela de finales del XVIII y comienzos del XIX, hay que citar, cómo no, la traducción de los *Derechos del hombre y del ciudadano*, así como unas *Máximas republicanas* que figuran entre los documentos incautados a Manuel Gual como parte de la conspiración de 1797. Ambos documentos, entre otros, recogen la crema del catecismo político ilustrado (igualdad, libertad, propiedad, voluntad general, soberanía popular...). La traducción de Gual y España recogía la versión de los *Derechos* de 1793, más radical aún que la original de 1789. La Audiencia de Caracas prohibió, como correspondía, el subversivo panfleto, amenazando “con pena de doscientos azotes, o cuatro años de presidio” a quienes “recibieren y no lo entregasen inmediatamente a las justicias, a los que tuvieren noticias de ellos y no las comunicasen a las justicias (...) o de cualquier forma divulgasen sus doctrinas”²⁷.

Tampoco puede faltar en este catálogo otras obras fundamentales del pensamiento venezolano como el *Informe sobre la instrucción pública*, del Licenciado Miguel José Sanz (1794); los escritos pedagógicos de Simón Rodríguez y, desde luego, en lugar principalísimo, el singular tratado de Juan Germán Roscio, *El triunfo de la libertad sobre el despotismo* (1817). Este último, con el que se inaugura el pensamiento político venezolano, constituye, según Carlos Pernaleté²⁸, “el primer esfuerzo sistemático de un venezolano por la realización de una obra de teoría política”.

²⁷ Audiencia de Caracas, 11 de diciembre de 1797.

²⁸ Carlos Pernaleté, *Juan Germán Roscio* (Caracas: Editora El Nacional, 2008).

Mariano Nava Contreras

Se trata de un particular alegato con argumentos bíblicos en contra de la noticia, divulgada por la Iglesia, de que el terremoto de 1812 se debió a un castigo divino. Roscio intenta probar, a través de las Sagradas Escrituras, que Dios hizo a los hombres libres, y así desea que permanezcan.

2. A manera de conclusión: apuntes para una caracterización general del pensamiento ilustrado en Venezuela

El avance de las ideas del nuevo siglo sobre los territorios de la vieja Capitanía General se verifica en un proceso paulatino y bien diferenciado, anunciando desde el principio el advenimiento de otros sismos que sí se podrían prever. Tímidos esbozos se hacen presentes en los recoletos ambientes de la academia y aún del monacato desde los años relativamente tempranos del dieciocho. Es verdad que estos injertos inconfesados se mezclan y mimetizan al comienzo con las viejas tradiciones hispánicas, potentes ya en erudición y vigorosas en razonamiento, que lejos de perder su antigua fuerza ahora se remozan y enriquecen. Modernidad y tradición, tal mestizaje de ideas que bien se aclimata con los aires de la comarca, va configurando una maraña de influencias y transacciones en los que cuesta distinguir claramente quién es quién y quién viene de dónde, de modo que las deudas se nos muestran por momentos inasibles y difíciles de determinar.

El camino que nace definitivamente en la Europa ilustrada y termina en la Costa Firme de América transcurre de manera indistinta por cualquiera de dos caminos: el contrabando directo de los libros, o bien la idea ya traducida y digerida a través la ilustración española. John Lynch nos recuerda que así como Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Payne y Raynal habían dejado indeleble rastro, una interpretación alternativa podría sugerir que Suárez y otros neoescolásticos españoles proveyeron las bases ideológicas para las revoluciones hispanoamericanas, con el corolario tremendo de que la España, así como conquistó al Nuevo Mundo, también ayudó a proporcionarle los argumentos para su propia liberación²⁹. Tan aguda observación convendría si no sospecháramos de que España y sus colonias no estaban entonces tan diferenciadas. Lejos de creer que se tratara de dos culturas, de dos potencias, dominador y dominado, las convulsiones políticas y culturales que se van a verificar incluso en el mundo hispánico de entresiglos corresponden al agotamiento de un modelo y al

²⁹ John Lynch, *Simón Bolívar: A Life* (New Haven: Yale University Press, 2006) 32.

advenimiento de circunstancias foráneas que atañen por igual a las dos orillas. Y en ambas surtieron efectos y suscitaron reacciones³⁰.

En una segunda etapa ya el conflicto se hace patente y la ruptura política precipita el resto del bagaje teórico. Las influencias serían en este momento abiertas y confesas, si no fuera porque ya no son necesarias. Sea cual fuere el camino que las haya traído, nuestros prometeos criollos ya entonces guardaban con fervor las fiestas propias del calendario ilustrado. No faltó el empirismo filosófico en un Suárez o Marrero, el enciclopedismo de un Navarrete, la especulación teológica de un Roscio, el reformismo pedagógico y el inveterado anticlericalismo de un Rodríguez, de un Sanz, los cuales se atreven a protestar la enseñanza del latín, pero se nutren y usufructúan una tradición clásica que cultivan y han heredado. Sin embargo la contundencia de la ruptura revolucionaria va a dar al traste con el anhelo de los que sueñan con el tránsito incruento. Si en el campo de las ideas la transacción es posible, no es igual la condición en el de las realidades económicas y políticas, cuyo ideario exhibe en estos autores lo más antológico de la tradición iluminista.

Será pues en el campo de la utopía republicana donde la Ilustración venezolana muestre su cara más dogmática y ortodoxa, y si en los demás asuntos supo exhibir con habilidad adaptación y pertinencia telúrica, no supo sin embargo leer los signos y la urgencia de los tiempos cuando se le requirió una mayor madurez política. "Filósofos por soldados", "filantropía por legislación", se había quejado Bolívar en el diagnóstico descarnado del *Manifiesto de Cartagena*. Tal vez si una intoxicación teórica restó a aquellos ideólogos y estadistas improvisados el pragmatismo y la agilidad tan necesarios en aquellos momentos. Tal vez si algún exacerbado decálogo de racionales altruismos fue lo que perdió a estos filósofos diletantes metidos un día a cándidos guerreros. Comoquiera, lo cierto es que la Ilustración venezolana constituyó el primer cuerpo doctrinario y filosófico bajo el que pretendieron fundarse nuestras primeras repúblicas, pero quizás, también, el origen de nuestras primeras decepciones políticas.

³⁰ Para una valoración del siglo XVIII español, cf. María del Carmen Iglesias Cano, "El fin del siglo XVIII: la entrada en la contemporaneidad", en Raymond Carr (bajo la dirección de), *Visiones de fin de siglo* (Madrid: Taurus, 1999) 93-135.

Bibliografía

Bello, Andrés. *Obras Completas*. Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981, XXVI vols.

Del Rey Fajardo, José. *La República de las Letras en la Venezuela colonial*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2007.

García Bacca, Juan David. *Antología del pensamiento filosófico venezolano*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1964.

García Chuecos, Héctor. *Siglo dieciocho venezolano*. Caracas-Madrid: Ediciones Edime, 1956.

Del Rey Fajardo, José. *La República de las Letras en la Venezuela colonial*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2007.

de Humboldt, Alejandro. *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*. Caracas: Monteávila Editores, 1985, VIII vols.

Iglesias Cano, María del Carmen. "El fin del siglo xviii: la entrada en la contemporaneidad", en Raymond Carr (bajo la dirección de). *Visiones de fin de siglo*. Madrid: Taurus, 1999, 93-135.

Leal, Ildefonso. *Historia de la UCV, 1721-1981*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1981.

Lynch, John. *Simón Bolívar: A Life*. New Haven: Yale University Press, 2006.

McKinley, Michael. *Caracas antes de la Independencia*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1993.

Muñoz García, Ángel, y Knabenschuh de Porta, Sabine. *Los Cursus Philosophici de Suárez y Urbina*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2000.

Mariano Nava Contreras

Nava Contreras, Mariano. Envuelto en el manto de Iris. Tradición clásica y literatura venezolana de la emancipación. Mérida: Ediciones Actual, 1996.

de Oviedo y Baños, José. Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992.

Parra León, Caracciolo. Filosofía Universitaria Venezolana. 1788-1821. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1989.

Pernalette, Carlos. Juan Germán Roscio. Caracas: Editora El Nacional, 2008.

Picón Salas, Mariano. De la conquista a la independencia. México: Fondo de Cultura Económica, 1958.

Rivas Sacconi, José Manuel. El latín en Colombia. Bosquejo Histórico del humanismo colombiano. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993.